



Nota Informativa

notacefp / 083 / 2025

18 de junio de 2025

Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas al Primer Trimestre de 2025

Presentación

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece en su capítulo V la existencia de un Sistema de Alertas, el cual consiste en una evaluación de los niveles de endeudamiento de los entes públicos que tienen contratados financiamientos y obligaciones cuya fuente o garantía de pago sea de ingresos de libre disposición. De acuerdo con el Artículo 46 de dicha Ley, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la entidad responsable de llevar a cabo las evaluaciones correspondientes.

En el caso de las entidades federativas se realizan evaluaciones trimestrales y anuales. Las primeras tienen un carácter meramente informativo y de seguimiento, mientras que las segundas (para las cuales se utiliza información de cuenta pública) tienen un carácter vinculante sobre el techo de financiamiento al que podrán acceder las entidades federativas.

En este documento se presentan los resultados de la evaluación al primer trimestre de 2025.

Resultados

Los resultados de la evaluación al primer trimestre de 2025 son los siguientes:¹

Resultados del sistema de alertas de las entidades federativas
Primer trimestre de 2025

Entidad federativa	Nivel de endeudamiento	Indicador 1: deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición		Indicador 2: servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición		Indicador 3: obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales	
Aguascalientes	Sostenible	21.2%	Rango Bajo	3.5%	Rango Bajo	-2.5%	Rango Bajo
Baja California	Sostenible	45.4%	Rango Bajo	5.7%	Rango Bajo	0.4%	Rango Bajo
Baja California Sur	Sostenible	16.0%	Rango Bajo	3.3%	Rango Bajo	-10.9%	Rango Bajo
Campeche	Sostenible	19.4%	Rango Bajo	3.0%	Rango Bajo	-25.1%	Rango Bajo
Coahuila	En Observación	100.1%	Rango Medio	11.5%	Rango Medio	-7.8%	Rango Bajo
Colima	Sostenible	49.5%	Rango Bajo	6.7%	Rango Bajo	-2.7%	Rango Bajo
Chiapas	Sostenible	39.4%	Rango Bajo	5.6%	Rango Bajo	-7.4%	Rango Bajo
Chihuahua	Sostenible	88.5%	Rango Bajo	8.8%	Rango Medio	-0.8%	Rango Bajo
Ciudad de México	Sostenible	43.3%	Rango Bajo	6.3%	Rango Bajo	-26.7%	Rango Bajo
Durango	Sostenible	54.6%	Rango Bajo	9.6%	Rango Medio	5.1%	Rango Bajo
Guanajuato	Sostenible	21.9%	Rango Bajo	4.7%	Rango Bajo	-16.6%	Rango Bajo
Guerrero	Sostenible	14.3%	Rango Bajo	2.3%	Rango Bajo	7.5%	Rango Bajo
Hidalgo	Sostenible	11.1%	Rango Bajo	2.8%	Rango Bajo	-18.4%	Rango Bajo
Jalisco	Sostenible	30.0%	Rango Bajo	4.3%	Rango Bajo	-7.3%	Rango Bajo
Estado de México	Sostenible	32.1%	Rango Bajo	4.2%	Rango Bajo	-6.9%	Rango Bajo
Michoacán	Sostenible	52.5%	Rango Bajo	6.6%	Rango Bajo	-0.1%	Rango Bajo
Morelos	Sostenible	39.1%	Rango Bajo	5.2%	Rango Bajo	-2.7%	Rango Bajo
Nayarit	Sostenible	52.9%	Rango Bajo	8.1%	Rango Medio	3.3%	Rango Bajo
Nuevo León	Sostenible	94.7%	Rango Bajo	11.6%	Rango Medio	4.6%	Rango Bajo
Oaxaca	Sostenible	37.6%	Rango Bajo	5.7%	Rango Bajo	-6.9%	Rango Bajo
Puebla	Sostenible	15.6%	Rango Bajo	2.9%	Rango Bajo	-10.6%	Rango Bajo
Querétaro	Sostenible	6.5%	Rango Bajo	3.4%	Rango Bajo	-14.1%	Rango Bajo
Quintana Roo	Sostenible	66.0%	Rango Bajo	7.9%	Rango Medio	-11.9%	Rango Bajo
San Luis Potosí	Sostenible	25.9%	Rango Bajo	3.1%	Rango Bajo	4.9%	Rango Bajo
Sinaloa	Sostenible	18.2%	Rango Bajo	3.7%	Rango Bajo	1.7%	Rango Bajo
Sonora	Sostenible	69.4%	Rango Bajo	10.1%	Rango Medio	1.8%	Rango Bajo
Tabasco	Sostenible	12.2%	Rango Bajo	2.6%	Rango Bajo	-3.5%	Rango Bajo
Tamaulipas	Sostenible	42.8%	Rango Bajo	5.1%	Rango Bajo	-9.5%	Rango Bajo
Veracruz	Sostenible	60.2%	Rango Bajo	7.3%	Rango Bajo	-11.9%	Rango Bajo
Yucatán	Sostenible	40.3%	Rango Bajo	5.2%	Rango Bajo	-6.4%	Rango Bajo
Zacatecas	Sostenible	43.5%	Rango Bajo	6.8%	Rango Bajo	-3.8%	Rango Bajo

Tlaxcala no es objeto de medición del sistema de alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritas en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

¹ En el anexo, al final del documento, se puede consultar la tabla de variables correspondiente, así como la metodología del Sistema de Alertas.

Casos Destacados:²

- **30 de 31 entidades federativas exhiben un nivel de Endeudamiento Sostenible al 31 de marzo de 2025.** Por su bajo nivel del indicador 1, destacan los casos de Querétaro (6.5%), Hidalgo (11.1%) y Tabasco (12.2%).
- **Sólo Coahuila presenta un nivel de Endeudamiento en Observación.**
- **Ninguna entidad federativa presenta un nivel de Endeudamiento Elevado.**

² El Estado de Tlaxcala no se reporta debido a que no cuenta con financiamientos y obligaciones registradas ante la SHCP.

Comparativo Trimestral

Un comparativo de los niveles de endeudamiento por entidad federativa para los últimos cuatro trimestres, se muestra en el siguiente cuadro.

Niveles de Endeudamiento de las Entidades Federativas

Entidad Federativa	Trimestre			
	2024-II	2024-III	2024-IV	2025-I
Aguascalientes	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Baja California	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Baja California Sur	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Campeche	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Coahuila	En Observación	En Observación	En Observación	En Observación
Colima	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Chiapas	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Chihuahua	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Ciudad de México	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Durango	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Guanajuato	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Guerrero	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Hidalgo	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Jalisco	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Estado de México	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Michoacán	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Morelos	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Nayarit	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Nuevo León	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Oaxaca	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Puebla	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Querétaro	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Quintana Roo	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
San Luis Potosí	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Sinaloa	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Sonora	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Tabasco	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Tamaulipas	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Veracruz	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Yucatán	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Zacatecas	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible

Tlaxcala no es objeto de medición del sistema de alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritas en el RPU.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Anexos

1. Variables de los Indicadores del Sistema de Alertas

Información de las variables de cada indicador del sistema de alertas

Primer trimestre de 2025

(Millones de pesos)

Entidad federativa	Deuda y obligaciones	Servicio de la deuda y pago de inversión	Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas menos efectivo, bancos e inversiones temporales	Ingresos totales	Ingresos de libre disposición
Aguascalientes	3,032.4	495.3	-876.9	35,135.6	14,306.1
Baja California	21,832.4	2,748.7	325.8	89,945.7	48,099.3
Baja California Sur	1,668.4	348.8	-2,795.3	25,575.8	10,452.8
Campeche	2,284.6	348.3	-7,166.6	28,600.9	11,804.0
Coahuila	38,420.2	4,400.0	-5,883.7	75,197.5	38,383.2
Colima	3,942.4	532.9	-566.9	21,078.5	7,961.0
Chiapas	18,802.7	2,685.9	-9,864.7	133,173.6	47,771.2
Chihuahua	52,065.3	5,197.2	-879.7	106,071.7	58,831.2
Ciudad de México	103,479.3	15,077.2	-72,945.7	273,213.0	238,850.9
Durango	9,319.0	1,633.5	2,261.8	44,528.4	17,070.0
Guanajuato	13,928.8	3,011.4	-21,226.0	127,720.5	63,560.8
Guerrero	3,493.7	563.0	6,656.0	89,267.6	24,510.1
Hidalgo	2,942.5	735.8	-12,426.3	67,421.5	26,391.7
Jalisco	25,433.6	3,641.7	-12,327.3	168,665.9	84,721.4
Estado de México	61,428.1	7,953.6	-23,487.8	340,344.5	191,334.7
Michoacán	20,674.5	2,596.1	-78.2	103,680.2	39,362.0
Morelos	6,189.7	818.5	-1,122.1	40,871.1	15,847.0
Nayarit	6,715.9	1,026.8	1,089.1	33,495.9	12,692.6
Nuevo León	72,833.6	8,938.3	6,265.9	137,387.7	76,942.9
Oaxaca	13,164.3	1,983.5	-7,681.5	110,597.3	34,988.7
Puebla	9,171.4	1,730.0	-14,096.7	132,419.2	58,971.1
Querétaro	2,225.5	1,171.7	-8,638.6	61,353.1	34,001.0
Quintana Roo	19,321.7	2,320.7	-5,973.7	50,294.7	29,284.8
San Luis Potosí	7,062.9	849.8	3,225.8	66,437.4	27,284.3
Sinaloa	6,224.7	1,273.8	1,300.9	78,451.0	34,279.4
Sonora	24,998.5	3,621.8	1,394.4	75,445.0	36,020.0
Tabasco	3,801.3	810.9	-2,375.7	68,003.6	31,126.4
Tamaulipas	16,240.1	1,939.2	-7,703.7	81,249.3	37,912.5
Veracruz	43,447.8	5,263.9	-19,613.6	165,502.1	72,203.8
Yucatán	9,860.3	1,264.6	-3,463.7	53,727.2	24,475.1
Zacatecas	6,545.5	1,024.3	-1,626.7	42,328.4	15,049.1

1. El Estado de Tlaxcala no se incluye toda vez que no cuenta con deuda contratada.

2. La columna de Obligaciones a Corto Plazo presenta números negativos debido a que la SHCP resta los Activos de corto plazo a las mismas, conforme a la reforma a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios del 30 de enero de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

2. Metodología

En la evaluación del Sistema de Alertas se consideran los siguientes indicadores.

Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del ente público. Dentro de la medición del saldo de Deuda Pública y Obligaciones se contabiliza el saldo de aquellos créditos contratados por el ente público **(tanto la deuda de largo plazo como las obligaciones de corto plazo)**, emisiones bursátiles, deuda en la cual el ente público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia, Obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (contabilizando únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados. Por su parte, los Ingresos de Libre Disposición incluyen los Ingresos locales más las Participaciones Federales.

Indicador 2: Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la capacidad de pago. En la medición del servicio se contabilizan las amortizaciones, intereses **(cabe mencionar que, en la tabla de variables, que se publica como parte del Sistema de Alertas, no se reportan las tasas de interés correspondientes)**, comisiones y demás costos financieros derivados de los financiamientos y obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y de obligaciones a corto plazo.

Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre los Ingresos Totales, el cual muestra la capacidad financiera del ente público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.

Los Ingresos Totales se definen como los Ingresos de Libre Disposición más las Transferencias Federales Etiquetadas.

La siguiente tabla muestra los rangos de los valores de los indicadores por nivel de endeudamiento que aplican a los estados:

Indicador	Rango		
	Bajo	Medio	Alto
Deuda Pública y Obligaciones Sobre Ingresos de Libre Disposición	<=100%	<=200%	>200%
Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	<=7.5%	<=15%	>15%
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales	<=7.5%	<=12.5%	>12.5%

Fuente: SHCP.

En función de la combinación de los rangos en que se ubiquen los indicadores, se clasifica al estado en alguno de los siguientes niveles de endeudamiento:

- Sostenible
- En Observación
- Elevado

La clasificación del nivel de endeudamiento se realiza conforme a una serie de combinaciones de los resultados de cada indicador, en las cuales, el Indicador 1 es la base para establecer el resultado final de acuerdo con lo siguiente:

- Nivel de endeudamiento sostenible, cuando el Indicador 1 se ubique en rango bajo y:
 - Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango bajo, o
 - Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango bajo y el otro en rango medio;

➤ Nivel de endeudamiento en observación, cuando:

- El Indicador 1 se ubique en rango bajo y:
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango medio, o
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango alto, y el otro en rango bajo o medio, y
- El Indicador 1 se ubique en rango medio y:
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango bajo, o
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango bajo o medio, y el otro en rango medio o alto, o

➤ Nivel de endeudamiento elevado, cuando:

- El Indicador 1 se ubique en rango alto, o
- El Indicador 1 se ubique en rango bajo o medio y los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango alto.

Dado que ésta es una evaluación trimestral, el nivel de endeudamiento en que se ubique cada entidad federativa será meramente informativo y con fines de seguimiento.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/CentrodeEstudiosde las Finanzas Públicas)